

SAC-00811-2023

San José, 18 de Mayo de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Éric José Herrera Rodríguez, Luis Antonio Monge Cordero, Armando Maroto Barrios, Freddy Quesada Miranda

Referencia : ACUERDO 9782-IX DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 11-05-2023. Solicitud de requerimientos planteados por los directores Alejandro Elizondo y Willy Carvajal a las empresas del Grupo INS. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9782, artículo IX del 11 de mayo del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

Con motivo de una reunión de los señores directores con personeros de la Contraloría General de la República, relacionada con el oficio DFOE-DEC-0955 (remisión de orden DFOE-DEC-ORD-00003-2023), que contiene el informe de costo-benefici en los patrocinios otorgados por el Instituto Nacional de Seguros, la señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** se refiere a algunas aseveraciones realizadas por el director Alejandro Elizondo sobre requerimientos de información de los patrocinios, lo cual aclara el señor **gerente general** al señalar que toda la información solicitada por el señor director, con respecto a este tema, le fue proporcionada en tiempo y forma.

Sobre el particular, la **directora Mercedes Campos** mociona para que se tome un acuerdo solicitando a la Gerencia del INS un detalle de la información que haya sido requerida por los directores Elizondo Castillo y Carvajal Carvajal, a efecto de que esta Junta Directiva haga sus aportes y valore sus productos, lo cual se complementa con algunos comentarios efectuados en este seno, entre ellos, que la solicitud sea para todas las empresas del Grupo INS.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO**:

Que es de recibo la moción de la directora Mercedes Campos, en el sentido de conocer la cantidad de requerimientos planteados a la gerencia del INS, incluyendo a las gerencias de las empresas subsidiarias, por parte de los miembros de esta Junta Directiva, don Alejandro Elizondo Castillo y don Willy Carvajal Carvajal, a efecto de valorar la cantidad de trabajo que esto implica, así como el aporte, razón o valor de dichas solicitudes, y demás aspectos discutidos y analizados en el presente artículo:

ACUERDA:

Solicitar a las gerencias del Instituto Nacional de Seguros y sus empresas subsidiarias, que en un plazo de 30 días, presenten a esta Junta Directiva un listado de todos los requerimientos planteados por los directores de este Órgano Colegiado: don Alejandro Elizondo Castillo y don Willy Carvajal Carvajal, indicando la fecha de cada solicitud y las direcciones a las cuales los han enviado.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Laura Montes Monge, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Leopoldo Peña Cubillo, Osvaldo Vega Madriz, Andreina

Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

Estado: Enviado

Enviado: 18/05/2023 04:39:11 PM